

don el Ayuntamiento en Corp^{on} en la tarde
vigilante del citado dia, en union de las
autoridades y corporaciones civiles y
eclesiasticas de esta Plaza sean descubiertos
ambos Retablos por el Sr. Dn. D. D. D.
y vitoreados por la Corp^{on} y Pueblo
que se halla congregado: Que p.^a solemn-
mente en este acto concluida la misma
misiblan del Regim^{to} Provincial de donde
que goviernese esta Plaza, la cual continuara
en tocando p.^a musica y alegria la
conclusi6n de la noche del indicado dia
vigilante: Que se invite al publico para
lecturas p.^a que en la ya expresada tarde
y todo el siguiente dia de S.^{ta} Teresita
se encalanten con colgaduras los balcones
de las casas poniendo iluminacion
qual en las noches de ambos dias; que
dando tambien encendidos los S.^{ta} toros
sanos de Placido de que se adorne la casa

